COMUNICACIÓN DEL SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR

Se informa a todos los padres/madres de los alumnos usuarios del Servicio de Comedor Escolar, durante el curso 2023/2024 que:

- ALTA DEL SERVICIO: Es imprescindible presentar en la secretaría del centro los modelos de inscripción, cumplimentándolos debidamente. **Los usuarios "habituales" que se quieran dar de alta con el mes ya iniciado, se le facturará la cuota completa al igual que a los usuarios que empiecen el primer día de mes.**

- BAJA DEL SERVICIO: Debe solicitar en la secretaría del centro el modelo de baja y cumplimentarlo **siempre avisando con 5 días de antelación** debido a la reserva de plaza, planificación de los menús y del personal del servicio (cocineras en su caso, auxiliares, monitores). En caso contrario, se facturarán **5 usos del servicio más**, como recoge la normativa de comedores escolares de CLM.

Los precios del servicio habitual, por día son:

- Comedor: 4,65€
- Aula Matinal: 2,48€

***En caso del servicio habitual, la facturación será por cuotas completas, dependiendo de los días lectivos de cada mes.**

En relación con el uso esporádico en cada uno de los servicios, el coste será superior, exactamente un 20% más (5,58€ esporádico de comedor y 2,98€ esporádico de aula matinal)

- El pago se realizará por adelantado solo y exclusivamente a través de domiciliación bancaria, en los primeros 15 días de cada mes, a excepción de los meses de septiembre y octubre, que se facturarán conjuntamente. Aquellos usuarios que no dispongan de número de cuenta bancaria, causarán baja inmediata en el comedor.

- Si hubiese un error en la facturación de un mes concreto, éste se subsanará en la factura del mes siguiente.

- El horario del comedor es de 14:00 a 16:00. Aquellos niños que no sean recogidos en el horario establecido, se les pasará aviso a la Policía Local o Guardia Civil según normativa del centro.

- Le recordamos que nuestro personal no dejará pasar bajo ningún concepto a madres, padres o alumnos dentro del centro para recoger ningún enser olvidado en las aulas.

- Si el alumno requiere de una dieta especial por alergia o intolerancia a algún alimento, deberá aportar informe del alergólogo y avisarlo con 5 días de antelación.

AVISO IMPORTANTE

-El alumnado que solicite plaza para el Comedor Escolar deberá estar al corriente de pago para hacer uso de este.

-Si se produjese la devolución de un recibo, éste conlleva un coste de 3€ que se sumarán al importe del recibo devuelto.

-El alumnado causará baja automática en caso de tener dos mensualidades impagadas, según la normativa de comedores de Castilla La Mancha para el curso 2023/2024

PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACIÓN PUEDEN LLAMARNOS AL 967160138 O ENVIARNOS UN E-MAIL A
boyma@boymacatering.com